



91401

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña MARIA DIAZ CEGARRA y Don Antonio MARTINEZ
CANTERO, ambos de nacionalidad española, residentes en
Barcelona, Calle Cerdeña, 284, por "SOPORTE PARA MICRO-
TELEFONO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte
para microteléfono, que permite sostenerlo a la altura
deseada para que el usuario pueda hablar cómodamente
sin necesidad de sostenerlo con la mano.

5. El microteléfono usual al tener que sostenerlo
para utilizarlo, impide cualquier acción al usuario, tal
como escribir, hojear carpetas, libros, etc. ya que
únicamente le queda libre una mano. Ello, en un despa-
cho u oficina, es un inconveniente, pues muchas veces
10. ocurre que durante la conversación telefónica, es preciso



- 2 - 91401

tomar notas o manipular algún objeto y para ello se requiere libertad de movimientos con las dos manos.

5. Para solventar esta deficiencia, se ha ideado el soporte para microteléfono objeto de la invención, que consiste esencialmente en una varilla, con uno de sus extremos doblado en forma de pie de apoyo, mientras el otro sobresale hacia arriba y lleva unido un soporte receptor del microteléfono, cuya varilla es deformable para adaptar al microteléfono a la posición de uso más adecuada.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte con el microteléfono acoplado; y las figuras 2 y 3 son sendas perspectivas del soporte en dos posiciones posibles, una prácticamente vertical y otra inclinada.
- 20.

- El soporte descrito consta de una varilla flexible, con uno de sus extremos doblado en espiral -1-, que constituye la base de apoyo del soporte, y de la cual sobresale hacia arriba el extremo opuesto -2- recto, que lleva soldado al soporte del microteléfono propiamente dicho, constituido por una varilla -3- doblada en U, de base ensanchada y ligeramente cóncava, para la recepción de la zona correspondiente al micrófono del
- 25.



- 3 - 91401

- microteléfono -4-. Dicha base presenta un codo -5- hacia el interior para dejar paso al conductor -6-. El mango del microteléfono se apoya en dos varillas transversales -7-, dobladas en U, de base soldada a la varilla recta -2- y con los extremos de sus ramas soldadas a su vez en las ramas de la varilla -3-.
5. Como puede observarse en el dibujo, el microteléfono -4- puede adoptar la posición más adecuada para situarse a la altura del oído del usuario, sin necesidad de que éste deba sostenerlo, puesto que la posición que ocupe es perfectamente estable, dadas las condiciones de flexibilidad y deformación de la varilla. En estas circunstancias, el usuario puede hablar telefónicamente y tener ambas manos libres, para poder manipular libros, carpetas, documentos, lápices, etc. Las ventajas que ello reporta en una oficina o despacho saltan a la vista y no es preciso detallarlas.
10. Por otra parte, el soporte descrito es de una sencillez total, tanto en su fabricación como en su uso, de tal suerte que puede obtenerse a bajo precio.
15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
20. 25.



- 4 -

91401

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Soporte para microteléfono, que está constituido esencialmente por una varilla que tiene uno de sus extremos doblado en forma de pie de apoyo, mientras el otro se extiende hacia arriba y lleva unido un soporte receptor del microteléfono, cuya varilla es deformable para adaptar el microteléfono citado a la posición de uso más adecuada.

10. 2. Soporte para microteléfono.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 febrero de 1962.

María DIAZ CEGARRA
Antonio MARTINEZ CANTERO

p.a. I. PONTI

M.ª MARÍA DIAZ CEGARRA
D. ANTONIO MARTÍNEZ CANTERO

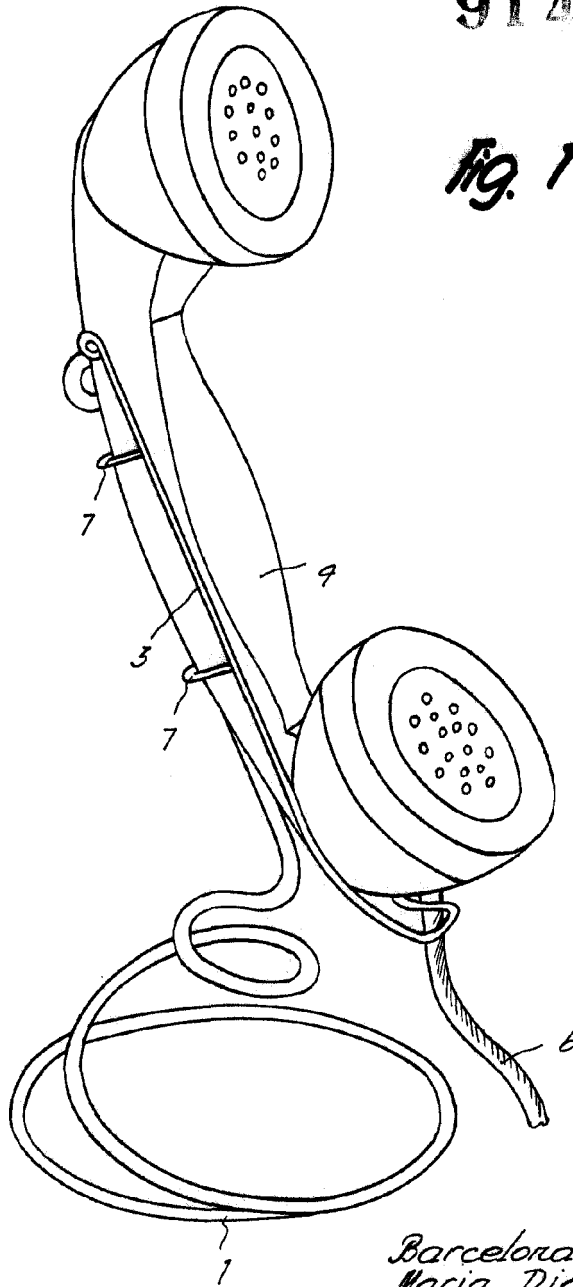
Dos hojas
hoja n.º 1

91401

13 FEB 1962



Fig. 1



Barcelona, 3 Febrero 1962
María Díaz Cegarra
Antonio Martínez Cantero
p.a.

I. PONTI

P.F.

5710

LA MARIA DIAZ CEGARRA
I. ANTONIO MARTINEZ CANTERO

*Dos hojas
hoja n.º 2*

91401 3 FEB



Fig. 2

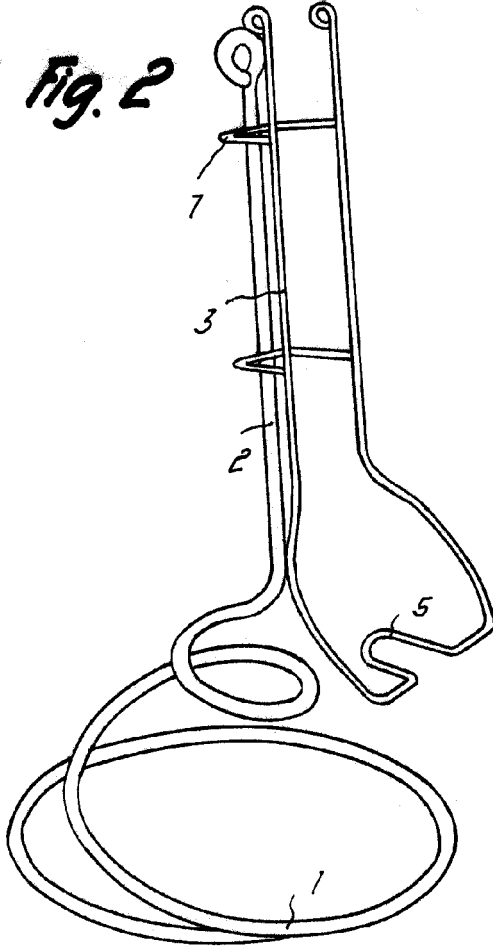
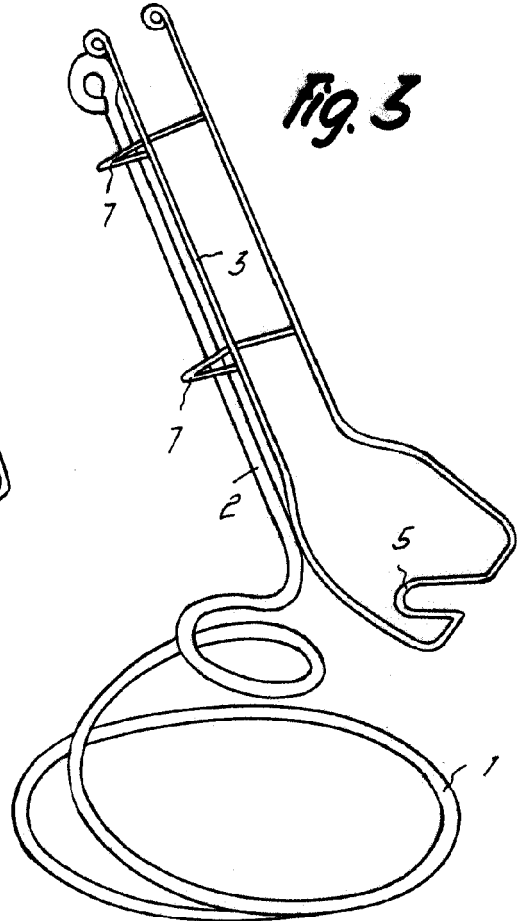


Fig. 3



8724

*Barcelona, 3 Febrero 1962
Maria Diaz Cegarra
Antonio Martinez Cantero
p.a.*

L. PONTI